

080013110008-2021-00387_00
SUCESION 387-2021
AUTO FIJA NUEVA FECHA-

SEÑORA JUEZ: Doy cuenta a Ud. del proceso de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha de audiencia toda vez que la programada no se puede llevar a cabo por encontrarse la titular del despacho incapacitada. Lo anterior para lo de su ordenación.-
Barranquilla, 30 de agosto de 2022.

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE
SECRETARIA

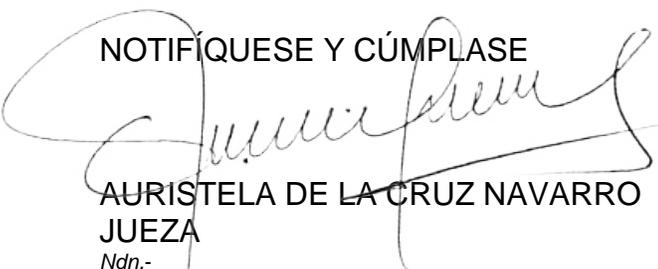
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA. Barranquilla, treinta (30 de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se RESUELVE:

_ Señalar el día 16 de septiembre de 2.022 a partir de las 9:00 de la mañana a fin de continuar la diligencia de inventarios ya avalúos en la etapa de objeciones.

Se les hace saber que la misma se llevará a cabo de manera virtual.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO
JUEZA

Ndn.-